

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 8 DE ENERO DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales

NUM. 791.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

Un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, expedido el día 3, suspende en la parte relativa al Jurado y al juicio oral y público ante los tribunales de derecho, la observancia de la ley de enjuiciamiento criminal, que regia provisionalmente, en virtud de otro decreto de 22 de Diciembre de 1872.

Si, como se dice, el actual ministro de Gracia y Justicia es partidario del juicio oral y público, posible es que la suspensión de este no dure mucho tiempo; pero en cuanto al Jurado, pecaríamos de cándidos si creyéramos que los que desean la supresión definitiva, han de ver contrariadas sus aspiraciones.

El Sr. Cárdenas, sin entrar en el exámen científico de la institución del Jurado, ha resuelto la suspensión, fundándose en las dificultades que ofrece en la práctica. Nosotros, que no desconocemos algunas de esas dificultades, hubiéramos querido que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia estudiara el medio de vencerlas, respetando la existencia de aquella institución; pero S. E. ha juzgado preferible la medida que acaba de adoptar, y que, sino satisface completamente, calmará al ménos las impacencias de los enemigos del Jurado.

Por lo demás, esta medida no nos ha sorprendido ni mucho menos. ¿Y cómo había de sorprendernos, cuando nadie ignora que el señor Alonso Colmenares, miembro de un ministerio que se llamaba revolucionario, tenía formulado el decreto de suspensión? ¿Qué ha hecho en el asunto el Sr. Cárdenas, mas «que aceptar por entero las disposiciones de ese decreto,» y redactar el preámbulo del publicado en el periódico oficial?

Ninguna noticia de importancia podemos dar á los lectores acerca de la guerra civil, si se exceptua la que nos trae *La Gaceta* del día 6, de que los cabecillas Maren, Tristany, Miret, Camats, Camps, y Guiu, con 4.300 hombres, caballería y artillería, trataron de apoderarse por asalto en la madrugada del 1.º, de Balaguer, lo cual no pudieron verificar por haber sido rechazados por la guarnición de dicha plaza.

Pero en cambio les participaremos que se abriga la esperanza de que el duque de la Torre, quien, como es sa-

bido, marchó á Francia al dejar el mando del ejército del Norte, regresará pronto á nuestro país, y que en vez de retirarse á Arjonilla, ó á otro rincón de España, como dió á entender al cesar en aquel cargo, se quedará en Madrid, entregándose nuevamente, á la política. Esto es lo que *La Política*, periódico, aconseja al duque en su número del día 5, es decir, en el mismo número en que el colega, convencido por los razonamientos de su antiguo redactor Sr. Alarcon, desecha la cortedad, vamos al decir, que hasta ahora habia tenido, y grita con entusiasmo «¡Viva Alfonso XII!»

La Política, pues, aspira á que el duque de la Torre se quede en Madrid; pero no á humo de paja, como suele decirse, sino para ocupar el puesto de jefe del partido liberal mas avanzado dentro de la monarquía constitucional. Y como las palabras de aquel diario suelen ejercer bastante influencia en el ánimo del Sr. Duque, no debemos renunciar á la esperanza de que este, desistiendo de sus proyectos de retirarse á la vida privada, si realmente los abriga, se preste á nuevos sacrificios, en obsequio del partido en que ha militado y que no quiere renunciar á su jefatura, y en obsequio también del país. Pues ¿qué ¿hemos de avenirnos tan fácilmente á que el general Serrano deje de figurar en política y viva en el retiro, en vez de desvelarse por nuestra felicidad?

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de la Guerra, concediendo la vuelta al servicio á todos aquellos jefes y oficiales de las diferentes armas é institutos que se hayan retirado ó obtenido su licencia absoluta á consecuencia únicamente de los sucesos políticos que han tenido lugar desde el 29 de Setiembre de 1868; siéndoles de abono el tiempo que hayan estado separados del servicio.

Un apreciable colega señala las siguientes etapas que ha seguido la revolución.

Junta revolucionaria: cinco dias.

Gobierno provisional ó primera interinidad, con Serrano, Prim y Topete y con la regencia del primero: dos años, dos meses y veintiocho dias.

Monarquía de Amadeo de Saboya: dos años, un mes y diez dias.

República: diez meses y veintidos dias.

Dictadura del general Serrano: once meses y veintisiete dias.

Total: seis años, tres meses y un dia.

El Eco de España, que no se muere de la lengua, dice en uno de sus últimos números:

«A la seis de la tarde se recibió ayer en Madrid un telegrama de Soria, dando cuenta de haberse unido en estrecho abrazo los constitucionales y alfonsinos de aquella capital.

De sabios es mudar de parecer. Que vengan muchos, pero que formen en el lugar que corresponde á los reclutas.»

El Diario Español dedica un largo artículo al exámen de todos los actos administrativos del Sr. Camacho, y lo termina con el siguiente párrafo, que no habrá agradado mucho á aquel ex-ministro, una de las mayores calamidades que han afligido á nuestro país.

«De manera que el Sr. Camacho nos ha dejado un presupuesto inútil, por lo erróneo; un déficit enorme, por falta de pagos durante su administración; unos impuestos absurdos y en su mayor parte incobrables; el crédito más bajo que en los tiempos más calamitosos de España, en que imperaba el federalismo en el poder y el cantonalismo en Cartajena; un atraso mayor en el pago de las clases pasivas, y el Tesoro exhausto de recursos, aparte de una pequeña cantidad en tesorería y otra poco más ó menos igual en el Banco, para la paga de activos, en Madrid, del último mes de diciembre.»

El día 5 reapareció *La Bandera española*.

Felicitemos por ello al colega.

Han quedado paralizados por ahora los trabajos de la comisión de la exposición de Filadelfia, á consecuencia de la renuncia del presidente y varios vocales, hasta tanto que el nuevo ministro de Fomento tome posesión de su departamento y acuerde lo que juzge mas oportuno con respecto de este importante asunto. El Consejo de Agricultura, industria y comercio tampoco despacha nada en estos dias.

Del artículo titulado «Al que leyere» que publica *La Bandera*, tomamos el siguiente párrafo.

«Permaneciendo, pues, tal como era, *La Bandera española*, reconoce que D. Alfonso XII es rey de España, y aunque guarde la aspiración de que por el lento y provechoso influjo de las ideas llegue nuestro país á modificar pacífica, tranquilamente, sus instituciones fundamentales, el rey será para nosotros inviolable mientras reine, y en él reconocemos y acataremos, mal que pese á nuestro deseo, todos aquellos atributos de que la representación nacional invista y rodee su trono.»

Indica un periódico, que se ha encargado interinamente de la capitania general de Aragon el brigadier subinspector de artillería Sr. De Pedro, por haber marchado de Zaragoza, en uso de licencia el Sr. Grajera.

Leemos en *La Bandera española*.

«Los periódicos ministeriales se quejan de que han encontrado muchos correligionarios despues del triunfo. De lo mismo se quejaban los periódicos revolucionarios cuando el movimiento de Setiembre; y es que el número de los que merodean es siempre aquí mayor que el número de los que trabajan, y que, en un país perturbado continuamente, se hace tan difícil desempeñar bien una misión política, como fácil aprovecharse de estos cambios y empezar por explotarlos para concluir en deshourarlos ó venderlos.»

Estamos de acuerdo.

El Ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta.

Acerca de ella dice *El Perro grande*:

«La conferencia que celebró el Sr. Romero Robledo con el Sr. Sagasta duró cerca de tres horas, y, segun autorizados rumores, se trató de asuntos que interesan al partido constitucional y de su actitud futura ante la situación.»

Esa actitud cualquiera la adivina fácilmente, sabiendo cuales son las aspiraciones de casi todo el partido llamado constitucional.

Los obispos preconizados se han presentado al presidente del Ministerio-Regencia, con objeto, segun se dice, de expresar su satisfacción por el cambio favorable al orden realizado y de dar testimonio de adhesión al Gobierno.

Dice *La Iberia* que el país está ávido de llegar á un período de moralidad y buena administracion.

El Imparcial al ver esto dice muy oportunamente:

«En un periódico que acaba de pasar por las regiones del poder, no deja de ser singular esta declaracion.»

La Prensa reaparecerá muy en breve.

Lo celebramos, y nuestra satisfacción será mayor, si el colega renuncia á ser el paladin de un partido cuyos hombres en el poder lo han hecho tan mal; cosa que *La Prensa* misma ha reconocido muchas veces.

El gobierno alemán parece que se ha decidido á publicar los documentos diplomáticos que han representado un papel importante en el proceso Arnim. Sabíase que se habia dado lectura de ellos en una audiencia á puerta cerrada; con la resolución adoptada, todo el mundo podrá apreciarlos.

Dícese que son trece los documentos, y que se relacionan exclusivamente con la cuestion politico-religiosa. Entre ellos figuran una circular del príncipe de Bismarck relativa á la eventualidad de la eleccion de un nuevo papa.

Francia tiene 312.607 hectáreas dedicadas al cultivo de la remolacha, que recoge en cantidad de 97.977.498 quintales. De cada 100 quintales se extraen cinco ó seis de azúcar, y así en la nación vecina ha llegado á pasar de la cifra de 400 millones de kilogramos la producción de las fábricas de azúcar. Despues este artículo pasa á las fábricas refinadoras que trabajan además 200 millones de kilos de azúcar llevadas de las colonias, proporcionando uno de los principales artículos de riqueza del país. El Estado cuenta en el impuesto sobre la azúcar un ingreso considerable, pues están grabados en unos 50 francos los 100 kilos. De los 600 millones de kilos refinados en Francia, solo consume 250 y los restantes pasan al extranjero; generalmente á Inglaterra, donde el consumo por habitante es de 15,15, mientras que en Francia es solo de 5,1 kilos.

Inglaterra ha disminuido durante estos diez años su deuda en 875 millones de francos, y Holanda en 150 millones; pero al lado de estos dos gobiernos que pagan sus deudas hé aqui el cuadro nada consolador que nos da la estadística. En estos mismos diez años, Francia ha aumentado su deuda en 12,500 millones de francos; Italia, en 5,250 millones; España, en 5,500; Rusia, en 2,750; Turquía, en 2,675; Austria, en 2,650; Egipto, en 1,750; Brasil, en 1,375; Portugal, en 1,000, y el Perú en 800 millones.

En Solinge (Prusia) han sido castigadas con multas y prisiones mas de trescientas personas por negligencia en el envío de los niños á la escuela. Casi lo mismo sucede por acá.

Acerca del siniestro ocurrido, como saben nuestros lectores, en uno de los ferro-carriles ingleses, encontramos los siguientes detalles en *La Gaceta Internacional*:

«El día de Nochebuena el tren expres de la mañana salió al medio día de Oxford, en Inglaterra. A pocas millas se rompió la rueda de un coche de los primeros, tras del cual iban atados catorce; saltó una de las cadenas de conjucion y los trenes se precipitaron en un abismo, cayendo á un rio desde lo alto de una rampa elevada. Los catorce coches se despedazaron; hubo 30 muertos y 70 heridos. Algunos de los primeros se ahogaron y sobre las aguas flotaban sombreros y otros objetos portátiles. Se cree que es mayor el número de muertos, porque todavía hay coches sumergidos en el fondo de las aguas. Son terribles los pormenores de esta espantosa catástrofe.»

Han sido presos en Lisboa dos españoles que estaban reclutando gente para los insurrectos cubanos.

Ya han sido nombrados los gobernadores de muchas provincias. Probablemente el de Badajoz será de los últimos que se nombren.

Se halla vacante la escuela de niños de Siruela, dotada con 1100 pesetas.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Malcocinado. Parecenos que no tendrá muchos aspirantes.

En Lisboa ha adjurado de la religion catolica, siendo recibido en la

Iglesia evangélica, un presbítero llamado José Ignacio Pinero, celebrándose la recepción el Sábado último. Este es el segundo sacerdote portugués que en los últimos tiempos se ha separado de la iglesia romana, conservando su nacionalidad.

En la noche del 18 de Diciembre al dar las ocho, el gas de Marsella se apagó quedando la ciudad en tales tinieblas que no alumbraba un solo rebervero. En aquel momento un funámbulo encantaba al público del teatro con sus difíciles ejercicios. Se balanceaba sobre un trapecio flotante, dispuesto á lanzarse sobre otro que, agitado en vaiven, debía recibirlo en el aire atravesando el artista un espacio atmosférico de tres metros: balanceábase para emprender el salto, arrojase al aire y de repente queda el teatro sumido en la sombra. El público prorumpió en un grito de espanto, el vocerío fué tremendo y hubo esperanzas de que el funámbulo se habia salvado alcanzando el trapecio, porque no se le sintió caer. Momentos despues se encendieron las luces del mismo gas, que brillaron: el artista estaba colgado en el aire, agarrado al trapecio, rígido como un cadáver. El terror fué indescriptible, se llevaron escaleras y aparatos para recibirlo y lo bajaron sin poderle arrancar las manos del trapecio. Al apagarse el gas asió el madero con crispatura tan nerviosa en las manos, que los flexores se le encogieron como resortes de acero; tenia los cabellos erizados, los ojos inmóviles, la boca muda, la lengua pegada contra el cielo palatino. En el acto la ciencia médica le prodigó sus auxilios, pudo quitársele el trapecio de entre los dedos y salvarse la vida de este desgraciado.

Durante el año anterior se han ins-truido 97 causas en el Juzgado de primera instancia de esta capital.

Parece que vá á ser nombrado Capitán general de este distrito el mariscal de campo D. Juan Carnicero San Roman.

Los sellos de 5 céntimos del impuesto de guerra, que quedaron fuera de circulación el día 1.º, no pueden usarse como algunas personas creían, en las cartas que salgan hasta el día 10.

El día 5 salió del puerto de Lisboa la escuadra inglesa que ha permanecido allí durante largo tiempo.

Segun telegrama de Londres, en las minas de carbon de Cardiff se declararon en huelga hace pocos días 50.000 obreros.

La huelga fué ocasionada por el propósito de los dueños de las minas, de bajar el salario á los trabajadores.

Se están estendiendo las nóminas á fin de abonar á las clases pasivas de esta provincia cuatro mensualidades que se les adeudan.

El pago se hará en calderilla.

Garibaldi ha renunciado definitivamente la dotacion nacional que le fué señalada por el Parlamento.

Leemos en *El Diario de noticias*, periódico de Lisboa:

«Consta por cartas particulares, que la ex-reina de España Doña Isabel, vá á fijar su residencia en Lisboa.»

Ignoramos si esta noticia tiene fundamento.

Segun *El Magisterio Extremeño*, ha fallecido D. Rufino Benítez, maestro de una de las escuelas públicas de Castuera.

La escuela vacante en Castuera, por fallecimiento de D. Rufino Benítez, se proveerá en las próximas oposiciones.

La Diputación provincial está convocada para el día 10.

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia, el secretario don Ricardo Gutierrez.

Tenemos entendido que la Comisión permanente acordó ayer felicitar al Gobierno por la proclamacion del rey, y ofrecer al Ministerio-regencia todo su apoyo para la consolidacion de las nuevas instituciones.

Mientras algunos periódicos sostienen que el Sr. Castelar marcha á Suiza, otros afirman que irá á Italia.

Se anuncia que D. Fernando Corradi reemplazará al Sr. Alvareda, en el cargo de representante de España en Lisboa.

El representante de España en Washington Sr. Mantilla, se ha adherido al nuevo orden de cosas.

Leemos en un diario de Madrid, «Anoche era objeto de comentarios el telegrama de Berlin, que comunica la agencia Fabra, pues no se comprende que se haga recaer sobre el Gobierno de Madrid la responsabilidad de lo que hicieron los carlistas en Guetaria con un buque de aquella nacion.»

El Círculo constitucional de Zaragoza, se ha refundido en el alfonsino.

Hablase de la próxima publicacion de un decreto relativo á la prensa periódica.

VARIEDADES.

EL ESPEJO DEL ALMA.

Con una renta de diez mil duros, es muy difícil, digo más, es imposible que una mujer no encuentre con quien casarse, á no ser que esté ya casada ó no haya tenido la precaucion de quedar viuda. Pero si á los diez mil duros de renta se añaden veinte años de edad, una boca risueña, unos ojos inquietos y un falle gracioso, las probabilidades de matrimonio se aumentan de tal modo, que con tales circunstancias, no hay mujer que escape de casarse: la belleza sobre el dinero, es miel sobre hojuelas.

Todavía hay hombres calaveras, locos de atar, verdaderos insensatos que se casan con la primera mujer que les agrada, so pretexto de que es bella, de que es buena, ó lo que es lo mismo, de que la aman, aunque esta pobre mujer no tenga sobrelqueñerse muerta. Pero los hombres de juicio, sensatos y razonables, que miran el matrimonio más formalmente, han convenido en que el verdadero encanto de las mujeres es ser ricas.

Los primeros buscan la felicidad y los segundos la fortuna. Aquellos podrán ser dichosos, pero estos son ricos. E ena re nia al atractivo de sus ojos pardos, de sus blón los rizos y de su esbelto talle, el encanto de diez mil duros de renta; y era por consiguiente, á los ojos de todo el mundo, lo que se llama un buen partido: podia elegir un marido á su gusto, y en esto precisamente consistia su deslucha.

No era bastante formal para no sonreirse á si misma delante del espejo satisfecha de sus gracias, y no era tan frivo a que no reflexionara alguna vez seriamente acerca de la importancia de sus riquezas: comprendia que podia aspirar amor y codicia, no acertaba á distinguir entre sus pretendientes quién era el que buscaba en ella la felicidad ó la fortuna, y, pásmense ustedes, se aflijia á menudo de versu rica, y, para mayor crueldad, no se determinaba á ser pobre.

Habia puesto los ojos en un hombre que la tenia envuelta en la tel de los más finos obsequios y en cuya correcta fisonomía creia ver la rectitud del alma; la regularidad de sus acciones era indudablemente un indicio casi seguro de la belleza de su corazón, y se creia á punto de enamorarse cuando quizá estaba ya enamorada. «La cara decia, es el espejo del alma, y este hombre generoso es el que merece mi cariño.»

El primer amor no es más que el deseo de amar; las mujeres eligen novio, eligen maridos, con la mejor buena fé del mundo, pero el hombre que han de querer no lo eligen, se lo encuentran en el fondo del alma, muchas veces cuando menos lo esperan.

Elena habia perdido á su madre, y su padre era un hombre de negocios poco á propósito para apreciar los delicados matices y las misteriosas inquietudes de este primer sentimiento. Además, habia prometido á su hija completa libertad en la eleccion de marido, y ella se decidió, al fin, concediendo al que era ya objeto de su amor, permiso para pedir su mano.

Esto era una mera formalidad, una inquietud ceremoniosa, era autorizar á los criados para que pudiesen decir en alta voz, «la señorita se casa.»

El día de este acto oficial, se hallaba Elena graciosamente reclinada sobre una butaca, cuyo color habilmente elegido, realizaba los encantos de su persona y la sencilla armonía de sus adornos; habia en su postura una naturalidad algo estudiada y en la expresion de su rostro una inmovilidad fatigosa. Delante de ella y á cierta distancia, se levantaba el severo triángulo de un un caballete sosteniendo el lienzo de un cuadro sin acabar, en el que un pintor trazaba con mano firme los bellos rasgos de una gentil cabeza.

Elena veia salir del fondo del lienzo su rostro iluminado por los toques maestros del pincel, como sale la aurora del fondo del mar. En ningun espejo habia encontrado nunca tan bella y tan parecia admirable aquella semejanza resplandeciente, porque el pintor embobado en su obra apenas la miraba: el retrato tomaba vida en el lienzo, como si el pintor tuviera el original en los ojos.

De repente se abrió una puerta y apareció el padre de Elena familiarmente apoyado en el brazo del hombre que iba á ser el marido de su hija.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DE
DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.
PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ,

Acóite de higado de bacalao, oscuro, clara y ferruginoso de GERAR.
Rob-Graves.
Rob-Boibeu Laffecteur.
Rob-Gren y de Fumaria.
Esencia de Zarzade Bristolbotella.
Idem de esta casa.
Idem de Honduras.
Jarabe de rabano y odado francés y español
Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de higado de grato saber.
Limonada purgante de citrato Magnesia.
Pildoras di purtivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.
Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Polvos del Sr. Fabiá.
Magnesia calcinada y doble de Borrell, en y y Camacho.
Balsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.
Idem Mostaza Rigollot.
Idem Mostaza Fortuny.
Pildoras al bálsamo.
Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchill.
Idem de quina ferruginosa de Grimault.
Idem de esta casa.
Idem vegetal Labelonye.
Pastillas de Jimenez.
Idem doctor Andreu.
Idem de Belmet,
De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jaramago: medula de vaca; leche de burra de azufafas: Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.
Helicina Laumera frasco.
De Vichy etc. etc.
Tintura de árnica.
Idem Inglés.
Polvos paterson.
Bolos Almazan.
Pildoras pepsinas de Hogg.
Linimento Ogea. Fuego español.
Idem Boyer Miguel, idem francés.
Pomada de la viuda de Farnier.
Balsamo Lopez.
Ungüento Holloway.
Licor para manchas ó pecas del doco Huertas
Paulinia ó Inga de la India.
Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza.
Pildoras Blancard.
Idem carbonato ferroso de Borrell.
Capsulas copaiba Monthos.
Monthes y Molles.
Idem aceite de higado de bacalao.
Idem Trementina.
Idem de Brea etc.
Brazaletes para fomiculas.
Suspensorios.
Bragueros.
Geringas para ojos, narices, oidos, uretras, vaginales rectas y curvas.
Pezoneras, bog, goma y cristal.
Biberones varias formas franceses ó ingleses.
Hilas etc.
Gold crean imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa basta para reconverse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

POMADA REGENERADORA, INVENTOR MELENDEZ.

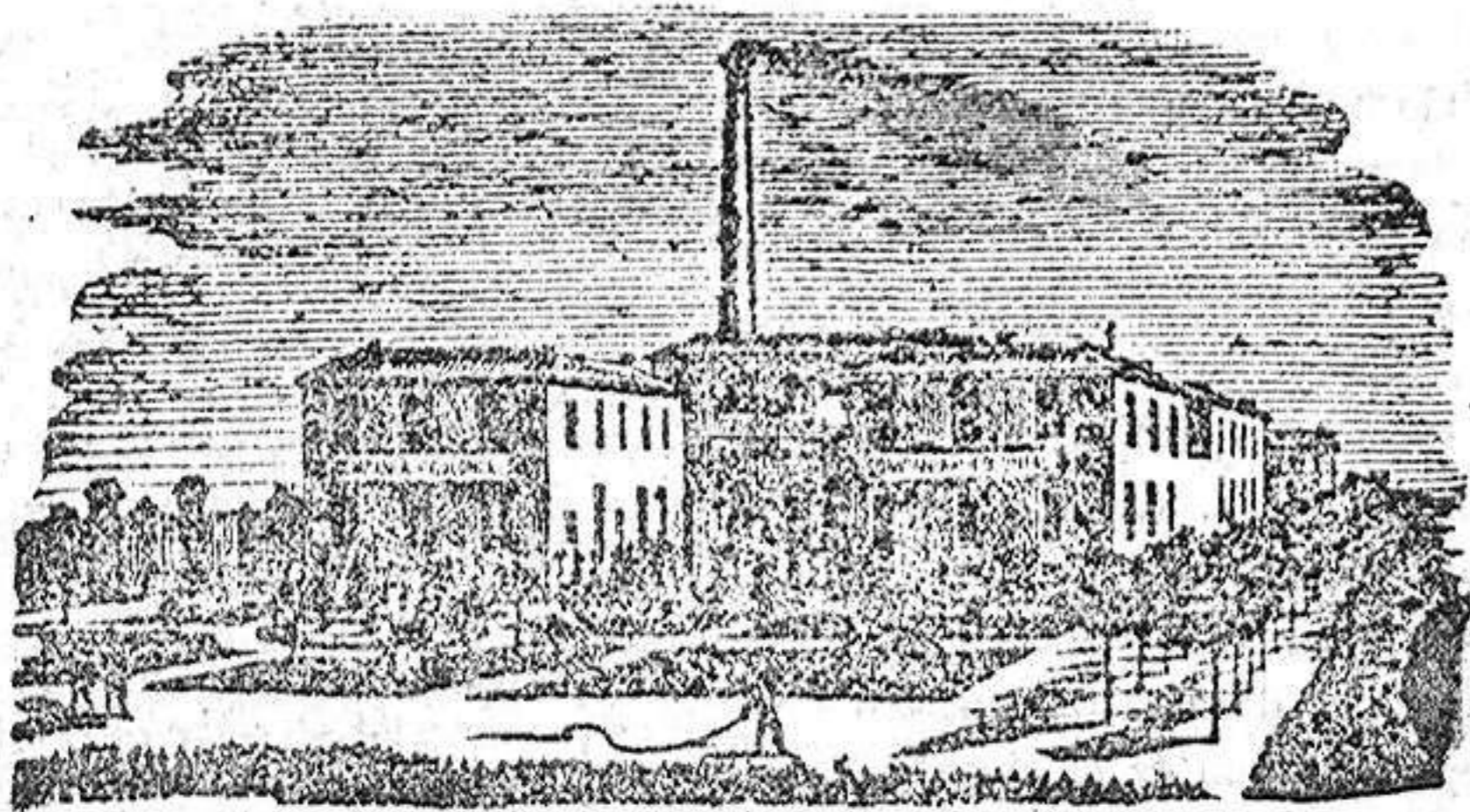
NO MAS CABELLO BLANCO.

Hace siglos que vienen dedicándose a un profundo estudio los químicos mas aventajados para hacer que desaparecieran las canas, no habiendo conseguido hasta hoy otra cosa que el empleo del nitrato de plata por medio de soluciones mas ó menos activas, pero que siempre han producido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasolados, perjudicando tanto al cabello como a la salud, pues hay ejemplares de haber perdido hasta la dentadura causando infinidad de accidentes. La Regeneradora salva todos los inconvenientes y su uso es preferible á cuanto se ha inventado hasta hoy sin otro procedimiento que el ordinariamente empleado para el uso de cualquiera otra pomada: La Regeneradora restablece el cabello á su estado primitivo en menos de un mes aun en las cabezas mas llenas de canas, usándola con arreglo al prospecto que acompaña á cada bote.

Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs.

Depositos en todas las capitales de España. Portugal.—Oporto, Farmacia de Ferreyra ó Iracema. Badajoz Sr. R. Estévez y Verdejo, calle de San Juan n.º 37—Farmacia.

COMPañIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ORDE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Monterá,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPañIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 185 a fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FÁBRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitian a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPañIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcatísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPañIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expende otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

LABORATORIO QUÍMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante, su uso diario impide todas las afecciones de la piel. HOBOCK etc DEFREY, Paris, 26. rue Cadet.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Y en Badajoz, por menor, Sr. D J. Jimenez.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau-Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma de doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invertebradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. Paris, 12, rue Richer.—En Badajoz D. J. Jimenez.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou boulevard Magenta, 158.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas, Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálipsis, maré, fístos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vese el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicine Hall del Rey St Jersey (Inglaterra)*

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA WISE CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos meses y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ópanos, fortifican y aclaran las vistas débiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mas tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe-cincomato etc. dejando el rostro limpio y hermoso, así es que las señoras elegantes estan surtidas de tan útil específico, cuyo aroma es agradable.

Un tarro cuesta 16 reales sin aumento. Depósito único en Badajoz farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de San Juan, núm. 44.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y pruevan á la vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.

LOS MINISTROS EN ESPAÑA

desde 1869 á 1874

Un cuartillo de real por entrega: Todas las semanas se publicará un cuaderno de ocho entregas y un buen retrato en litografía. La obra formará un tomo de veinte cuadernos aproximadamente.

En provincias se suscribe en casa de los corresponsales de la empresa editoria de D. L. Lafitte; pero los que residiendo fuera de Madrid quieran hacer el pedido dirigirse á la administracion, calle del Espiritu Santo, número 41, enviarán al mismo tiempo etra por valor de 25 pesetas, importe adelantado de diez cuadernos, pues de otro modo se será servida la suscripcion.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revers de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy

buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arrear la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs. En Badajoz J. Jimenez.

CALLE DEL GRANADO NUM. 25.

LIBRERIA.

Se ha recibido un variado surtido en calendarios americanos para 1875. Magníficos cromolitografiados. Su precio desde 4 á 10 rs.

Grande es la utilidad de estos calendarios así es que apenas se han introducido en España, han sido generalmente adoptados.

Los caracteres que se han empleado en su confeccion, son de tal tamaño que desde cualquier punto de la habitacion en que se coloquen, se distinguen perfectamente.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

FERRUGINOSO.

Este importantísimo medicamento reúne en si las propiedades reconstituyentes del aceite y las tónicas del hierro, naciéndolo infalible para la curacion de ciertas enfermedades como son: elorosis, anemias, hemorragia pasiva, cuando hay algun vicio de la sangre, tanto si es adquirido como hereditario, raquitismo, ciertas formas y determinados períodos de la diatesis tuberculosa siempre que hay una debilidad general de las funciones, adinamia, demacracion debida á largas enfermedades y siempre que domina un estado atónico local, flores blancas, pérdidas seminales y diarreas etc. etc.

Cada botella lleva suinstruccion. Tambien lo hay clar y oscuro legitimo de Terranova.

Único depósito, farmacia de Trigo y Sanchez, San Juan 44, Badajoz.

La dehesa del BUJO término de esta ciudad, se arrienda desde San Miguel de 1875.

Las personas á quienes convenga el disfrute de dicha finca, pueden tratar con su dueño D. Manuel Martínez Patron.

Se compran Bibliotecas ó restos de bibliotecas de libros nuevos ó viejos.

Dirigirse á Manuel Crespo, calle de la Higuera, Málaga.